

Declarado en Ávila la situación 1 de emergencia del Plan de Protección Civil de Castilla y León INUNCYL ante el riesgo de inundaciones

- El plan de emergencia se activa atendiendo al nivel actual de los ríos y las previsiones meteorológicas de las próximas horas, que prevén precipitaciones en forma de lluvia y nieve

El delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, José Francisco Hernández Herrero, ha activado a las 14.42 horas del viernes la situación 1 de emergencia del Plan de Protección Civil de Castilla y León ante el riesgo de inundaciones (INUNCYL).

El plan de emergencia se activa atendiendo al nivel actual de los ríos y las previsiones meteorológicas de las próximas horas, que prevén precipitaciones en forma de lluvia y nieve. Se han producido inundaciones en zonas localizadas, cuya atención puede quedar asegurada mediante el empleo de los medios y recursos asignados en las zonas afectadas.

El delegado territorial está en contacto con la Agencia de Protección Civil, así como con el resto de administraciones, para coordinar todas las actuaciones que se están llevando a cabo.

Ante la posibilidad de que haya zonas afectadas por inundaciones, la Junta de Castilla y León recomienda seguir una serie de consejos para evitar incidentes. En primer lugar, hay que notificar la situación al 112 lo antes posible y especificar la zona donde se encuentra, personas afectadas, nivel del agua, posible evolución... Asimismo, es conveniente retirar del exterior de su casa los muebles y cualquier objeto que pueda ser arrastrado por las aguas, así como desconectar todos los aparatos eléctricos.

También es importante abandonar la vivienda y acudir al lugar preestablecido, tanto en el caso de que esté en peligro como si lo ordenan las autoridades competentes, así como evitar bajar a los subterráneos o permanecer en sitios bajos.

Si se está en un vehículo es conveniente que se circule por rutas principales y autopistas y se aminore la velocidad, evitando estacionar a la orilla de ríos, cauces de barrancos, torrentes y sus puentes. Además, es desaconsejable cruzar con un vehículo vados de cursos de agua.

En caso de que el agua empiece a subir de nivel en la carretera, si el vehículo se atasca, si al cruzar una corriente el agua está por encima del eje o si llega más arriba de la rodilla, hay que prepararse para abandonar el coche y dirigirse a las zonas más altas.

En el caso de que la inundación sea en la calle o en la montaña, hay que localizar los puntos más altos y dirigirse hacia ello, tratando de alejarse de las bases de colinas para no verse atrapado por el agua que cae por las laderas.

Ante cualquier emergencia, llamar al teléfono 112.